

¿Qué dijo el PIDECA en 1979?

Sáb, 28/05/2011 - 12:35pm -

- Estudios urbano-regionales



“Quien no conoce el pasado está obligado a repetirlo”

Por: Julián Velasco Arboleda

En 1979, siendo Alcalde de Cali Rodrigo Escobar Navia, se preparó el “Plan de Desarrollo de Cali” PIDECA, antecesor de los Planes de Ordenamiento Territorial actuales. Revisando el proceso y sus resultados se puede observar que la problemática de la ciudad no ha cambiado mucho y que gran parte de las recomendaciones siguen siendo válidas. Desafortunadamente, las administraciones siguientes no siguieron los lineamientos establecidos en el PIDECA, y los problemas siguen vivos hoy, después de 31 años, como puede verse en el breve resumen expuesto a continuación.

1. La situación en 1979

Se diagnosticó la realidad urbana de Cali apelando a tres fuentes: a). Fuentes secundarias; b). Encuestas de hogares y de personas; c). Participación de las comunidades a través de foros populares. Se detectaron los siguientes problemas:

- Burocratismo y centralismo de la administración pública.
- Bajos ingresos y subempleo.

- Aumento acelerado en los valores de la tierra.
- Déficit de vivienda de interés social. La falta de oferta de tierra llevaría a nuevas invasiones si no se iniciaban programas masivos de VIS.
- Inseguridad. No sólo en el sentido físico sino también ante el futuro incierto.
- El transporte. De continuar un crecimiento disperso y de baja densidad la movilidad se agravaría tanto en rapidez como en comodidad.
- Deterioro del medio ambiente.

Con relación a la estructura urbana se llegó a las siguientes conclusiones:

- La ciudad es monocéntrica aunque con tendencia a disminuir las diferencias entre las densidades de población y empleo en el centro y en la periferia,
- Los barrios de invasión tradicionalmente han ocupado las zonas periféricas fuera del perímetro urbano. Aunque en los últimos 10 años (1969-1979) las invasiones se redujeron, los barrios de la zona oriental se constituyeron en receptores de potenciales invasores por haberse saturado en 1979.
- Las invasiones seguramente se incrementarán en los próximos años si no se encauzan por vías legales las aspiraciones de las familias sin techo.
- El 51% de los viajes al trabajo se hace en bus, a pie 12%, en auto particular 6%, en bus de la empresa 5%), el resto en otros medios.

2. Objetivos, estrategias e instrumentos

Los elementos constitutivo del PIDECA fueron: a). Objetivos; b). Estrategias; c). Instrumentos. Los objetivos resultaron del consenso obtenido mediante consultas a nivel político (Concejo municipal), a nivel social (foros populares), y en reuniones con gremios y asociaciones del sector privado.

Los OBJETIVOS generales adoptados en el Acuerdo del PIDECA fueron:

- a. Eficiencia económica: mejorar la eficiencia de la ciudad como sistema de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- b. Equidad social: aumento en términos absolutos y relativos del bienestar de las familias de menores recursos, incluyendo mejor acceso a servicios, espacios públicos y equipamiento social.
- c. Protección del medio ambiente: conservación del ecosistema urbano.

Las ESTRATEGIAS de desarrollo adoptadas fueron:

- Estrategia de densificación. Aumentar la densidad bruta de población dentro del perímetro urbano de 119 hab/ha en 1979 a 216 hab/ha en 2000.
- Estrategia de transporte. Integrar la planificación del transporte y de usos de suelo, buscando el bienestar del ser humano y no la comodidad del automóvil, estimulando el transporte público y peatonal. Limitar el acceso de automóviles al área central. Acercar el trabajo a la vivienda, promoviendo empleos en barrios poblados y planes de vivienda en zonas de empleo.
- Estrategia de vivienda y tierra. Utilizar eficientemente la tierra captando los mayores valores generados por el desarrollo urbano.
- Estrategia de las finanzas publicas locales. Manejar el presupuesto de los organismos municipales, no sólo como instrumento financiero sino como elemento para fomentar el desarrollo urbano.
- Estrategia de participación y mejoramiento social. Aumentar la eficiencia de la administración pública para hacerla más humana, dinámica y amable, eliminando trámites innecesarios y engorrosos.
- Estrategia ambiental. Establecer rígidos controles a la contaminación del aire y el agua. Aumentar el número de zonas verdes. Controlar las áreas de protección a los ríos y proteger las lomas erosionadas.

Los INSTRUMENTOS relacionados en el Acuerdo del PIDECA para llevar a la práctica las estrategias adoptadas y obtener la forma urbana deseada, fueron:

- Delimitación de los perímetros urbano y suburbano y de áreas verdes.
- Normas y reglamentos de uso del suelo.
- Plan de transporte y vialidad.
- Programa de inversiones 1981-1985.
- Programa de renovación urbana y vivienda popular.
- Estímulo al uso eficiente de la tierra.
- Nueva estructura tarifaria de los servicios públicos
- Adaptaciones administrativo institucionales a nivel municipal y solicitud para descentralizar funciones y recursos nacionales y departamentales.

La mayor parte de estos instrumentos no fueron desarrollados ni adoptados por las administraciones posteriores

3. Recomendaciones generales del PIDECA

- Establecer sobre las márgenes del río Cali, y de los otros ríos que atraviesan la ciudad, zonas de actividades recreativas y de protección del recurso hídrico, la flora y la fauna.
- Estimular las parcelaciones de baja densidad en los cerros para facilitar la reforestación y el control de la erosión en esas zonas.
- Realizar los estudios sobre desagüe de aguas lluvias en la zona suroriental para controlar las inundaciones en los barrios bajos de la ciudad.
- Programar las inversiones en transporte de acuerdo con el modelo de transporte en preparación. Coordinar el proyecto de transporte masivo (mediano y largo plazo) con el proyecto de trolebuses (corto plazo) y con los proyectos de apertura de nuevas vías y pavimentación de las actuales.
- Adoptar como norma, cuando se presente la apertura de nuevas vías, la adquisición de los predios a ambos lados, a fin de emprender miniproyectos de renovación urbana e impedir las cicatrices urbanas cuando se abren nuevas vías, como sucedió con las calles 5ª y 8ª.
- En el área central, establecer vías peatonales y proceder a las obras necesarias para poner en práctica el plan del centro.
- Crear corporaciones para la renovación urbana requeridas en la estrategia de densificación.
- Coordinar los planes de Cali y sus ciudades vecinas: Yumbo, Jamundí, Candelaria, Puerto Tejada y Palmira.

4. Conclusiones

En la preparación del PIDECA se utilizaron técnicas relativamente novedosas. Se recomendaba continuar la promoción de los proyectos presentados en Washington al BID y al Banco Mundial, entre los cuales:

- a) Proyecto de vivienda de lotes con servicios (BID);

- b) Proyecto de transporte masivo (Banco Mundial);
- c) Proyecto de pavimentación de vías en barrios populares (Banco Mundial). Complementarlos con estudios socioeconómicos y análisis de beneficio costo de proyectos de: Renovación urbana, Nuevos acueductos o ampliación de los existentes para atender la demanda creciente, Desagües de aguas lluvias en el suroriente de la ciudad y Empresa de trolebuses complementaria de en un sistema de transporte masivo, estudiado con asesoría de Naciones Unidas.

El PIDECA fue un esfuerzo intenso durante un año, pero a medida que pasaba el tiempo disminuyó el interés en sacarlo adelante, dejándolo inconcluso. Fue bien gestado pero no se aplicó por falta de los instrumentos necesarios pues no fue debidamente institucionalizado por los Alcaldes posteriores.

Aunque los estudios y las recomendaciones no fueron tenidas en cuenta por las administraciones siguientes, éstas siguen teniendo plena validez después de 31 años, dándole relevancia a la frase: “Quien no conoce el pasado está obligado a repetirlo”.

<http://caliescribe.com/es/estudios-urbano-regionales/2011/05/28/813-que-dijo-pideca-1979>